

**Reunión con el Jefe de la Oficina de Extranjeros de Barcelona, Javier Montero,  
para el próximo mes de septiembre**

05/07/2007

Barcelona, a 5 de julio de 2007

Apreciados/as compañeros/as,

Durante todo el año 2006 los representantes de los Colegios profesionales de Gestores, Graduados sociales y el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona nos hemos reunido de forma periódica con el Jefe de la Oficina de Extranjeros de Barcelona con el fin de tratar las cuestiones relativas con su funcionamiento.

Dentro de esta dinámica, a 5 de julio de 2007 los tres Colegios nos hemos reunido con el nuevo Jefe de la Oficina de Extranjeros de Barcelona, el Sr. Javier Montero, para, después de expresarle el propósito de seguir manteniendo estas reuniones, ofrecerle nuestra colaboración para conseguir, entre todos, un buen funcionamiento de la Oficina. con esta voluntad, se ha acordado celebrar una nueva reunión para el próximo mes de septiembre.

El Sr. Montero manifestó en la reunión mantenida su preocupación por el elevado absentismo que se produce en las presentaciones de las solicitudes de reagrupación familiar, cuyas citas previas se piden a través del Colegio. Preocupación que os trasladamos porque afecta a la salud del Servicio de gestión de citas. Es por eso que os queremos recordar una vez más que para un óptimo funcionamiento del Servicio es necesario que, si por cualquier razón, prevéis que una cita confirmada no será utilizada, lo comunicáis al departamento con la antelación suficiente para poderla otorgar a otro/a compañero/a. Para comunicar la anulación podréis perdonar un fax dirigido a la Comisión de extranjería al número 93 487 15 30.

Recibid un cordial saludo,

Comisión de extranjería  
Colegio de Abogados de Barcelona.